

234° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA
EL DIA MARTES 29 DE ENERO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Benigno Sierrealta Gutiérrez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Luis Ulloa Sánchez, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el señor José Fernández Pinillos, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Tomás Catanzaro, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 233 del martes 22 de Enero de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Director del Instituto Geográfico Militar, agradeciendo la donación de la Historia del Protectorado y la Antología de la Independencia.

De la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, agradeciendo la donación de la Historia del Protectorado.

Del Presidente del Centro Bolivariano de Trujillo, solicitando una placa de bronce para la casa donde vivió el Libertador Bolívar en esa ciudad, la que se encuentra ocupada por una dependencia del Ministerio de Energía y Minas.- Se acordó acceder a la petición e informarle que la Comisión Nacional ya ha considerado en su programa celebrar dicha fecha.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, retranscribiendo la Resolución de RR.EE. que nombra nuevos delegados ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana.

Del Director de la Biblioteca del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, solicitando la donación de la Colección Documental.- Se aprobó.

Del Dr. Alberto Tauro del Pino, presentando su renuncia con carácter irrevocable del cargo de Director del Comité de Publicaciones.- Se tomó nota de la renuncia.- El señor Presidente lamentó que el Dr. Tauro del Pino se apartara de la dirección del Comité donde había prestado importantes servicios.- Agradeció su colaboración una vez más.

A su propuesta se acordó por unanimidad nombrar en su reemplazo al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, que venía desempeñando accidentalmente el cargo de Director de Publicaciones.

Del Administrador de la Comisión Nacional informando sobre las disposiciones legales que regulan el pago de viáticos, (que comprenden gastos de alojamiento, alimentación y movilidad) para los miembros de la Comisión Nacional, asesores y personal técnico.

co administrativo.- El señor Presidente manifestó haber solicitado por escrito al General Guillermo Schroth Carlin, Controlador General de la República, una aclaración con respecto a los gastos comprendidos en la Partida 03.01. Viáticos, habiendo logrado en parte. Ofreció insistir por considerar muy bajos los viáticos que se asignan.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dió cuenta de la ceremonia de entrega de las obras de restauración de la Memoria Bolívar en Paativilca al Concejo Distrital de esa localidad, ceremonia que fue presidida por el Primer Ministro y Ministro de Guerra, General de División Edgardo Mercado Jarrín, y a la que asistieron otras distinguidas personalidades. La ceremonia se realizó el lunes 28 del presente y en la que hizo uso de la palabra en nombre de la Comisión Nacional el Dr. Augusto Tamayo Vargas, a quien felicitó por su brillante discurso.

Felicitó también al General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos, al Dr. Gustavo Pons Muzzo, al Dr. Augusto Tamayo Vargas, al Dr. Félix Denegri Luna, al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, al Dr. Estuardo Núñez Hague y al Dr. César Miró por su participación en la supervisión de las obras y arreglo de la Casa, así como al Dr. Francisco Bellido y a los Tntes. Coroneles Abel Carrera Naranjo, Alcides Velazco Aragón y Alfonso Zevallos de la Puente; al arquitecto Víctor Pimentel por la dirección técnica del proyecto arquitectónico y al ingeniero Víctor Montes Mejía, quien tuvo a su cargo la ejecución de la obra.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas solicitó un voto de aplauso y de felicitación al señor Presidente por la restauración de la casa de Bolívar, que fue lograda debido a su esfuerzo y dinamismo. Se acordó por unanimidad en medio de aplausos.- El señor General Juan Mendoza Rodríguez agradeció.

El señor Presidente manifestó que estaba en espera del informe del arquitecto Germán Costa para conocer el estimado de las obras que deben ejecutarse en el monumento y en la ciudad de Junín y someterlo a consideración del Primer Ministro.

El señor Presidente manifestó que el arquitecto Víctor Pimentel debe viajar a Ayacucho para preparar el proyecto de las obras a ejecutarse en el Museo de Sitio.

Informó que la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39 se iniciará el lunes 4 de febrero, habiendo cursado un oficio al Gerente de Ventas de SIDERPERU para que se sirva disponer la prioridad de la venta de cinco toneladas de fierro de las dimensiones que se señala; otro oficio al Gerente de Cemento Lima solicitando la venta de 2,500 sacos de cemento; y un tercer oficio al Jefe del B.I. 39 solicitándole su colaboración. Dijo que con estas recomendaciones se estaba facilitando su construcción.

Informó haberse entrevistado con el arquitecto Luis Diez Castillo, del Departamento de Obras de la Municipalidad de Lima, para tratar acerca de la ubicación de los monumentos a Sánchez Carrión y Garcilaso de la Vega, habiéndole ofrecido que el monumento a Sánchez Carrión será levantado en el extremo norte del

Paseo de la República a unos 70 u 80 metros del edificio Rimac y el monumento a Garcilaso de la Vega en el lugar acordado frente a la Av. España, esq. Av. Garcilaso.- Dijo haber acordado con el arquitecto Diez Castillo una próxima reunión con el Alcalde de Lima para tratar acerca del Parque de los Próceres.

Informó haber insistido ante el Alcalde de Surco el arreglo del parque La Floresta donde se levanta el monumento a María Parado de Bellido, habiéndole manifestado el Alcalde que el Departamento de Obras de esa Comuna ha preparado un nuevo proyecto de remodelación, que ha sido elevado a la Municipalidad de Lima para su aprobación.

Informó haber remitido al Primer Ministro y Ministro de Guerra el Programa de celebraciones del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, para que su Despacho le preste su aprobación.

Manifestó que la próxima ceremonia conmemorativa programada por la Comisión Nacional será el 28 de febrero, recordando la resolución que el Congreso confiere a Bolívar suprema autoridad política y militar, estando a cargo de la Sociedad Bolivariana del Perú en coordinación con la Comisión Nacional dicha ceremonia.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez sugirió la conveniencia de mandar hacer una Separata de las ceremonias que se llevarán a cabo con motivo del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, consignándose los discursos que se pronunciarán en cada ceremonia.- Fue aprobado.

Se acordó hacer dos conferencias de prensa, una el viernes 8 de Marzo próximo a las 12.00 horas para la presentación de la 5a. Serie de la Colección Documental y la otra, el viernes 15 del mismo mes, a las 7.00 p.m. para la presentación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.- Se acordó invitar a esta conferencia a los Embajadores de los países sanmartinianos y bolivarianos y a los historiadores que participaron en dicho Congreso, para hacerles entrega personal de esta Colección.- Se acordó ofrecer un coctel después de las conferencias.

El Dr. Estuardo Núñez solicitó se done la Colección Documental a todos los Archivos Departamentales, previo informe del Director del Archivo General de la Nación.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe del Tnte. Coronel Alcides Velazco Aragón, sobre el viaje realizado a Ayacucho en compañía del Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez.

En dicho informe se establece, haberse hecho una visita de inspección al monumento en compañía del ingeniero Ishikawa y del ingeniero Virgilio Fortón, habiéndose constatado lo siguiente: un pequeño atraso en las obras debido al menor ritmo de trabajo por la iniciación de las lluvias; la puerta de acceso no está totalmente abierta; para las escaleras se han dejado las correspondientes aberturas; para la iluminación y ventilación del ambiente in

terior se ha dejado una ventana de 3.00 x 1.00 y otra de 2.00 x 0.70, siendo insuficientes, por lo que tendrá que utilizarse iluminación artificial; la altura alcanzada en la construcción llega a 17 mts. estando los fierros para encofrar hasta los 20 mts.; existe material suficiente para continuar la obra; la cantidad de piedra labrada para el piso de la plataforma es de 800 mts.2 la que debe ser trasladada desde la cantera; la medida del lado posterior donde se colocará el mural es de 13.50 x 3.34 mts.; existe un pararrayos para la seguridad del personal, y que mejorado, podría quedarse para el monumento; el personal de la obra es de 12 carpinteros, 2 fierros, 16 obreros y un maestro de obras.

En lo que se refiere al Musco de Sitio, el Juez Instructor expidió sentencia en el juicio seguido contra Lucio Betalleluz, por apropiación ilícita de terrenos de propiedad de la comuna de La Quinua, ordenando la devolución de 296 mts2. Para la adquisición de los terrenos de la señora Petronila Gutiérrez y una parte del terreno del señor Betalleluz debe seguirse el procedimiento de su compra; y, en lo que respecta a la confección de los muebles, el ingeniero Ishikawa ofreció enviar los presupuestos.- El señor Presidente agradeció a la comisión por su informe.

El General Luis Vignes Rodríguez presentó el presupuesto por S/ 22,000.00 del artista Bernardino Arias para hacer el Escudo Nacional en bronce para el monumento en Ayacucho, y otro presupuesto del artista Camulfo Vivanco por el mismo trabajo por la suma de S/ 16,000.00. Discutido convenientemente se acordó encargar al señor Bernardino Arias el trabajo, siempre que rebaje el presupuesto.

Dió lectura a los informes Nos. 72 y 73 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de restauración de la segunda y tercera etapa del Real Felipe.

Presentó el recibo por S/ 12,948.66 del arquitecto Víctor Pimentel, por la supervisión técnica de los trabajos de la segunda y tercera etapa del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura al informe del arquitecto Víctor Pimentel sobre los trabajos que han dejado de ejecutarse en la reconstrucción del Memoria Bolívar y que figuran en el presupuesto, así como de otros trabajos que han sido ejecutados sin figurar en el presupuesto.

Dió lectura al informe del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, dando conformidad a la valorización N° 3-A del ingeniero Víctor Montes Mejía por S/ 86,336.00 por los trabajos ejecutados en los ambientes 15 y 16 del Memoria Bolívar que figuran en el presupuesto; y otra valorización por S/ 124,568.00 del mismo ingeniero por trabajos adicionales ejecutados fuera del presupuesto dentro de los mismos ambientes.- Presentó el recibo por S/ 13,227.00 del arquitecto Víctor Pimentel, por la supervisión técnica de las obras de Pativilca.- Se acordó recepcionar las obras y después efectuar su pago.

Se nombró una Comisión presidida por el General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos e integrada por los Tntes. Coroneles Alcides Velazco Aragón y Alfonso

Zevallos de la Puente, para que recepcionen del ingeniero contra tista Víctor Montes Mejía las obras de restauración de la Casa de Bolívar en Pativilca y entreguen el local a la Municipalidad de esa localidad y se nombró otra Comisión, presidida por el Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité de Economía, e integrada por los señores Eduardo Saravia Olivera y Francisco Bellido Sigrest, para que hagan entrega de los enseres para la casa de Bolívar adquiridos por la Comisión Nacional a la Municipalidad de Pativilca, con el inventario valorado correspondiente; debiendo en ambos casos levantar las respectivas actas.- Se acordó la con tratación de un automóvil para el día lunes 4 de febrero próximo, así como el pago de los gastos de alimentación para los miembros de ambas Comisiones.

Dió lectura a una carta del fundidor Carlos Sarmiento, dando cuenta haber terminado la segunda fase del positivo en yeso de los dos altorrelieves de las batallas de Junín y Ayacucho y soli citando el pago de \$/ 60,000.00.- Se nombró la comisión de recep- ción, la que está compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, el Dr. Benigno Sierralta y el señor Víctor Salazar Vera.-Se acor- dó recepcionar el miércoles 30.- Se suspendió el pago hasta des- pués de recepcionarlas.

Dió lectura al informe del Dr. Santiago Pardo Lezameta, Se- cretario de Despacho y de Relaciones Públicas, acerca del acuer- do tomado por la Comisión Nacional para donar un busto del Liber- tador Bolívar a la Universidad Nacional de Trujillo. En dicho in forme se establece que habiéndose aprobado la confección de tres bustos de Bolívar, uno para la Corte Superior de Trujillo, otro para Rancas y un tercero para la Universidad Nacional de Truji- llo, que ya tiene por haber sido obsequiado por el Gobierno de Ve- nezuela, estimaba que este busto fuera para Cajamarca, como le han solicitado sus autoridades.- Puesto al voto fue reconsidera- do el acuerdo anterior, quedando aprobados dos bustos de Bolívar, uno para la Corte Superior de Trujillo y otro para Rancas, acor- dándose comunicarle por escrito al escultor Joaquín Ugarte y U- garte.

El Dr. Félix Denegri Luna presentó una factura de los Labo- ratorios Radio Volta por \$/ 3,600.00 por el alquiler de un equipo de amplificación de sonido para la ceremonia del 28 de enero en Pativilca.- Puesto al voto fue aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m.